



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **29 de diciembre de 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA TIPO DOMO EN ESCUELA SALVADOR MARTÍNEZ PRIETO DE LA COL. AMPLIACIÓN UNIVERSITARIA"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **OPCIONES, CALIDAD Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, representada Legalmente por el **ING. MANUEL OCTAVIO SIERRA SOTO**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que solicita la recepción de la obra, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, **ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN** e **ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Construcción, Jefe del Departamento de Construcción Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. MANUEL OCTAVIO SIERRA SOTO**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **22 de abril de 2020** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2020-PDM-PCAM-OP-024**.

El día **8 de junio de 2020**, se formalizo el Contrato número **058/2020**, por un monto de **\$1,096,677.56** (un millón noventa y seis mil seiscientos setenta y siete pesos **56/100 M.N.**) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **10 de junio de 2020 al 26 de diciembre de 2020**.

El **28 de agosto de 2020**, se firmó el **Acuerdo de Suspensión** total y temporal, a partir del día **30 de agosto 2020**, en virtud de que se requiere la ejecución de trabajos adicionales no contemplados dentro del proyecto ni en el catálogo original, por lo que es necesario ampliar las metas del proyecto, por lo que se solicitó el recurso adicional a la Dirección de Planeación y Evaluación a efectos de formalizar el convenio modificatorio por monto para poder llevar a cabo los trabajos encomendados.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2020

El 22 de abril de 2020 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2020-PDM-PCAMREF/19-OP-048.

El 17 de diciembre de 2020, se firmó el Acuerdo de Levantamiento de Suspensión, a partir del día 18 de diciembre de 2020 y terminar los trabajos a más tardar el 26 de diciembre de 2020.

El día 18 de diciembre de 2020, se formalizó el Convenio Modificatorio por monto al contrato, por un monto de \$32,254.37 (treinta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 37/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

La fecha real de terminación de los trabajos: 26 de diciembre de 2020.

Bitácora: fecha de inicio 10 de junio de 2020 y fecha de cierre 26 de diciembre de 2020.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	BKY-0008-0073214	26/12/2020	\$97,320.96

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							438,671.02
ESTIMACIÓN 1	10/06/2020	09/07/2020	228,713.45	91,485.38	40%	914.86	158,269.70
ESTIMACIÓN 2	10/07/2020	08/08/2020	295,911.61	118,364.64	40%	1,183.64	204,770.85
ESTIMACIÓN 3	09/08/2020	29/08/2020	166,728.95	66,691.58	40%	666.92	115,376.43
ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXC	09/08/2020	29/08/2020	229,591.50	91,836.60	40%	918.36	158,877.32
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC	18/12/2020	26/12/2020	24,466.18	9,786.47	40%	97.86	16,930.60
ESTIMACIÓN 6 CONV MOD	18/12/2020	26/12/2020	27,797.86	-	0%	111.20	32,134.32
TOTAL			973,209.55	378,164.67		3,892.84	1,125,030.24

Costo de obra: \$1,128,923.08 (un millón ciento veintiocho mil novecientos veintitrés pesos 08/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$8.85 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2020**

En este acto el Contratista, hace entrega al representante de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, de los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **OPCIONES, CALIDAD Y SERVICIO, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **ING. MANUEL OCTAVIO SIERRA SOTO** hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
RESIDENTE DE OBRA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 058/2020**

POR EL CONTRATISTA



ING. MANUEL OCTAVIO SIERRA SOTO
REPRESENTANTE LEGAL DE
OPCIONES, CALIDAD Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA



ING. MANUEL OCTAVIO SIERRA SOTO
SUPERINTENDENTE